



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAYAGUANA

(PROV. MTE. PTA.)

RNC-4010511958

Período: julio-septiembre 2026

INFORME DE LA MINUTA DEL TRIMESTRAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (CDESM).

Introducción

Por medio de la presente, informamos sobre el resumen de las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento Municipal de Bayaguana, y el Consejo de Desarrollo Municipal, durante el período Julio-septiembre 2026.

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas al fortalecimiento de la gestión municipal, la participación ciudadana con la promoción de iniciativa dirigidas al desarrollo sostenible del municipio.

Durante este trimestre se impulsaron espacio de diálogos con diversos sectores de la sociedad, se socializaron alianzas estratégicas entre instituciones públicas y privadas, se promovieron acciones encaminadas a mejorar la organización urbana, la transparencia institucional y la calidad de vida de los munícipes.

Objetivos

Objetivo generales-

Presentar un consolidado de las principales acciones ejecutadas por el Ayuntamiento Municipal de Bayaguana y el Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal durante el trimestre julio-septiembre 2026.

Objetivos específicos

Socializar alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer el desarrollo económico y social del municipio.

Impulsar iniciativas orientales al ordenamiento urbano, la seguridad y la protección del medio ambiente.

Fortalecer la participación a través de diálogos con las comunidades.

Promover la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo municipal.

Garantizar transparencia de la gestión municipal mediante la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Resumen Ejecutivo

Durante el trimestre se desarrollaron múltiples acciones enfocadas en fortalecer la gobernanza local y promover el desarrollo integral del municipio.

El alcalde Frangel García, entrega minibús a los estudiantes del Paraje Pilancón.

El alcalde Frangel García, realiza las pintadas de los policías acostados de este municipio, a los fines que los choferes los visualicen mejor y para el embelleciendo del Municipio.

El alcalde (**Frangel García**), realiza mantenimiento constante al parque Central de Bayaguana, a los fines de mantener el embellecimiento del mismo y el desarrollo Municipal.

La Alcaldía y el Departamento de Planificación y Programación, realizan una importante reunión con el Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal (**CDESM**) donde se socializaron temas de gran importancia, donde además se le dio continuidad al seguimiento de las iniciativas priorizadas en el Plan de Desarrollo Municipal, promoviendo la coordinación entre instituciones y actores sociales para garantizar la ejecución de proyectos estratégicos y fortalecer la planificación participativa de nuestro territorio, donde se acordó elaborar un Foda y un poa Municipal, con el propósito de generar un estudio para fortalecer los proyectores visualizados y que la sociedad Bayaguanense reclama desarrollar, tal como la creación de empleos, el sistema de alcantarillado, entre otros.

El alcalde Frangel García, entrega el monto de Quinientos Mil pesos (**RD\$500,000.00**) al Encargado del Cuerpo de Bomberos de Señor **JHONYS ALEXANDER DE LA ROSA CONSTANZA**, para realizar el techado de la parte delantera del local del Cuerpo de Bomberos del municipio de Bayaguana.

El alcalde Municipal, ordena varios operativos dentro de la Ciudad Bayaguana, en busca de recuperar los espacios públicos ocupados.

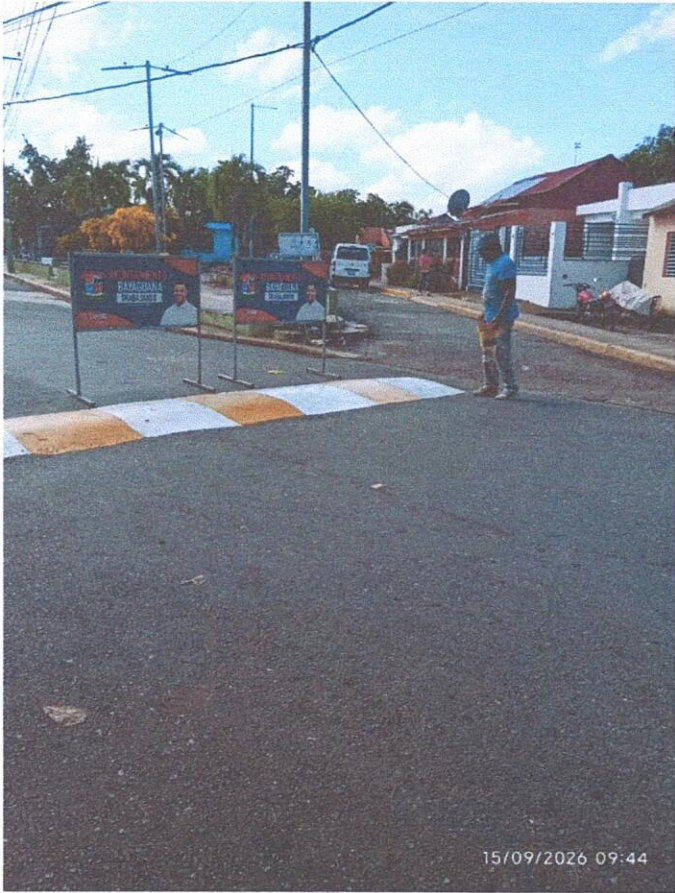
La Mesa de Seguridad Ciudadana realizada el sábado 12/09/2026, encabezada por la Ministra **Faride Raful** y el Vice-ministro **Edwin Feliz**, donde el Alcalde **Frangel García**, en representación del Municipio de Bayaguana, quien se hizo acompañar de varios comunitarios y expresaron lo siguiente: sobre lo que es el robo de ganados, el problema energético, la creación de empleos entre otros, además felicitó el trabajo que viene realizando la Policía Nacional, por las rápidas respuestas a la ciudadanía sobre los casos.

Conclusiones.

Las actividades de trabajo realizadas durante el trimestre julio-septiembre del 2026, evidencian el compromiso del Ayuntamiento Municipal de Bayaguana y del Consejo de Desarrollo Municipal con una gestión participativa y transparente.

Licdo. PRIMITIVO HERNANDEZ PEREZ
Enc. de Planificación y Programación









Reunión con el Consejo de Desarrollo Económico Y Social Municipal







Entrega de Cheque



P.M. Y DIGESET BAYAGUANA

